

Seguridad busca fortalecer los procedimientos con jóvenes en conflicto con la ley penal

18 enero, 2024



La iniciativa apunta a una reconfiguración de Upana, antes Comisaría del Menor, respondiendo a las necesidades de especialidad.

La ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, y el subsecretario de Justicia, Marcelo D'Agostino, recibieron a los directores de la Unidad Provincial de Abordaje de Niños y Adolescentes de Mendoza (Upana), antes Comisaría del Menor, con quienes dialogaron sobre el trabajo que vienen realizando desde el área. Estuvieron presentes además el subcomisario Alberto Gallardo y la principal Gabriela Cruzatte.

De este modo se inicia un proceso para la mejora en el

funcionamiento de la Unidad, apuntando a optimizar la eficacia y fluidez de los procedimientos relacionados con la intervención de jóvenes en conflicto con la ley penal. En este sentido, durante el encuentro, se hizo hincapié en la labor específica con jóvenes de entre 16 y 17 años que han cometido delitos, subrayando el compromiso de abordar estos casos bajo todas las garantías institucionales.

Desde la cartera que conduce Mercedes Rus reafirmaron el compromiso con la protección de los derechos de los adolescentes y la aplicación de un enfoque integral que garantice su desarrollo y mejor reinserción social